

12 de diciembre de 2015

Liliana Velázquez Ramírez
Presidenta del Comité Directivo
Amnistía Internacional, Sección Mexicana
P R E S E N T E

Estimada Liliana:

Ha sido de nuestro conocimiento que el día 11 de este mes, citaste a Verónica Rodríguez Jorge, Fernanda Ocegüera y Fabiola Mancilla para presentarse en la Sala de Juntas de la planta baja de la Oficina Nacional, y que al llegar dos de las tres personas que convocaste - una se encontraba disfrutando días de descanso -, en tu lugar se encontraban cuatro abogados que les solicitaron firmar un "Convenio de Separación".

Las personas abajo firmantes consideramos que este hecho es contrario a los acuerdos tomados en la Asamblea General 2015, en la que se definió que no habría represalias en contra de las 9 integrantes del personal de la Oficina Nacional que redactaron la carta de "Denuncia de irregularidades en Amnistía Internacional", y que se continuarían las reuniones entre ellas y el Comité Directivo, dando oportunidad al procedimiento interno; y en caso de no llegar a una solución, se buscaría una instancia independiente para la investigación y solución del problema suscitado.

Asimismo, consideramos que despedir (o tomar medidas equivalentes al despido) a integrantes del personal que tuvieron el valor de expresar sus inconformidades, supone un claro mensaje disuasivo para quienes quieran continuar adelante con el proceso. También dificulta a quienes sostienen estas denuncias -y quienes ya han sido efectivamente relevadas de sus puestos de trabajo-, respaldar debidamente sus afirmaciones, pues esta medida efectivamente supone una suspensión al acceso a recursos como su correo electrónico, documentos administrativos, y otros materiales sobre los que se pudieran sustentar estas afirmaciones.

Este proceder es contrario a la generación de confianza que la membresía necesita, y a la transparencia y rendición de cuentas que Amnistía merece y por la cual debe caracterizarse. El despido no resuelve el problema de las denunciadas presuntas irregularidades; una investigación, como determinó la Asamblea, sí.

En defensa del buen nombre, la ética y la justicia interna de la Sección Mexicana de Amnistía Internacional, exigimos que se desista del despido o medidas equivalentes, y que se respete el acuerdo de Asamblea. De otro modo, persistirá la desconfianza y la sombra de la duda.

Por lo anterior, y en calidad de miembros activos y activas, solicitamos se nos informe, de manera inmediata, el estatus de los acuerdos generados en la pasada Asamblea General Anual, que consisten en:

1. Respuesta por escrito al personal de la Oficina Nacional sobre lo informado por el CD en la junta del viernes 27 de noviembre de 2015, previa a la AGA.
2. Investigación por una instancia externa e imparcial, aprobada por las partes (Oficina Nacional, Comité Directivo y las 9 personas que escribieron la denuncia)
3. No represalias al grupo denunciante y el desglose específico de las garantías que otorgará el Consejo Directivo y la Oficina Nacional para evitarlas.

A nuestra petición, se suman todas aquellas personas que, sin ser miembros, han colaborado significativamente como activistas para el movimiento, y que por lo tanto, representan una parte significativa de quienes conformamos Amnistía Internacional.

Solicitamos su respuesta por escrito a más tardar el martes 15 de diciembre del año en curso.

Atentamente,

Nombre	Tipo de membresía
Adriana Zárate Escobar SLP	Miembro y coordinadora del grupo de
Alma Ugarte	Miembro individual
Alberto Solís Castro	Miembro y activista del grupo 52
Ana Alicia Sánchez Blanco	Miembro y activista del grupo de SLP
Ana María Fortanet Lara	Miembro individual
Ana Luisa Nerio Monroy	Miembro y activista grupo 30
Ana Martínez Gutiérrez	Activista del grupo 52
Arturo Ávila Salazar	Miembro y activista de los grupos 52 y 5
Brenda Piña Burgoa	Miembro individual
Cecilia Guadalupe Sánchez Cortez	Activista del grupo 52
Daniel Giménez Cacho	Miembro individual
Diana Figueroa Prado	Miembro individual
Diana Yolanda Ugalde Hernández	Miembro y activista Grupo de Mty
Dolores Soto	Miembro y coordinadora grupos 12 y 27
Eduardo Vázquez	Miembro y activista del grupo de GTO
Esaul Arroyo	Miembro individual
Esperanza Gutiérrez	Miembro y coordinadora grupo 5
Estefanía del Carmen Rodríguez Ocaña	Miembro y activista del Grupo 42
Eugenia Ricárdez Manzo	Miembro individual
Fernando Guzmán González	Miembro y activista del Grupo 52
Francisco Peláez	Miembro y Activista Grupo 5
Francisco Cerezo Contreras	Miembro individual
Gabriel Patrón Coppel	Miembro individual
Héctor Javier Sánchez	Miembro y activista del grupo 67
Ilse Mata Velázquez	Activista grupo 52
Jorge Enrique Linares Rojas	Miembro individual
Jorge Luis Hernández	Miembro individual (Chiapas)
Jovana Espinosa Orta	Miembro y coordinadora Grupo 52
Julieta Ruiz	Miembro y activista del grupo 12
Kathia Torres	Miembro y activista del grupo de GDL
Kevyn Simon Delgado	Activista grupo 52
Liliana Díaz Tránsito	Activista grupo 52
Lizeth Arroyo Ugalde	Miembro y activista grupo 52
Luis María Barranco Soto	Miembro individual
Marcela Robles Villela	Miembro y activista del grupo 52
María Alejandra Vázquez Salguero	Miembro y activista del grupo de SLP
María Cristina Herrera Escobar	Miembro individual
María José Ascencio Flores	Miembro y activista del grupo de SLP
Mariana Gurrola Yáñez	Miembro individual
Martha Alicia Villela	Miembro individual
Martha Elena Welsh Herrera	Miembro individual
Martha Figueroa Mier	Miembro y activista Grupo 67
Mauricio Martínez Garza	Activista Grupo 42 Monterrey
Mayiniael López Murrieta	Miembro y activista del grupo 52
Michael Chamberlin	Miembro y activista del grupo 67
Nancy Gocher	Miembro individual
Nora Ruth Chávez	Miembro y activista del grupo de Gto.
Paulina Arriaga Jurado	Activista grupo 52
Pedro Juárez Pérez	Activista grupo 52

Ramón Mendoza Zaragoza	Miembro y activista grupo 52
Raúl Azoños Flores	Miembro y activista grupo 52
Ricardo Fernández	Miembro y activista grupo 52
Ruben Alan Avila Reyna	Coordinador Grupo 42 Monterrey
Sergio Guzmán González	Activista del grupo 52
Sofía Castillo López Midence	Miembro individual
Sol Herrera	Miembro individual
Stella Maris Figueroa	Miembro individual
Ulises Pavel Martínez Romero	Activista del grupo de SLP
Waquel Javier Drullard	Miembro y activista grupo 52
Xochiquetzal Rodríguez	Miembro y activista grupo 52
Yuriria Pérez Viguera	Miembro y activista grupo 52